

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de

SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A.

En mi calidad de Comisario Principal de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A. para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.14.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, los estatutos de la compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2012.

Para el propósito de la emisión de este informe, debo manifestar que los administradores y funcionarios de la Compañía me brindaron la información que he requerido proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera, y los correspondientes estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C.A. por el ejercicio económico 2012.

La administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera así como del diseño, implementación y mantenimiento de control interno.



El presente informe se emite para uso de la administración y los accionistas de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías como entidad de control.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores, me permito manifestar:

1. Que la administración de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A., durante el ejercicio económico objeto de este informe, ha dado cumplimiento con las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Que mi revisión sobre los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, me permiten expresar que no contienen debilidades importantes lo que garantiza que la información sea confiable y el manejo financiero administrativo eficiente. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
3. Los estados financieros de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIFs) adoptadas en el ejercicio 2012 y demás disposiciones legales aplicadas en el Ecuador y corresponden a los registros de los libros de contabilidad.

Estimo que es de interés de los señores accionistas citar algunos aspectos más relevantes de sus estados financieros:

a. Activos Corrientes

Los fondos disponibles ascendieron a US\$. 100, cuentas por cobrar clientes fueron por US\$. 31.531, otras cuentas por cobrar sumaron US\$.



125.100, el crédito tributario de Impuesto a la Renta fue de US\$. 10.380, y los inventarios sumaron US\$. 4.817.

b. Activos no corrientes

El saldo nato de Propiedad Planta y Equipo de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A. fue de US\$. 1'661.411, durante el ejercicio 2012 se procedió a transferir de Construcciones en Proceso al Activo Fijo con el rubro de Central Hidroeléctrica, incluyendo en este rubro un porcentaje de los costos financieros incurridos, por el crédito obtenido para este efecto, hasta la puesta en marcha del Equipo, el método de depreciación aplicado es en línea recta tomando como base la vida útil estimada del activo.

c. Pasivos

Al cierre del ejercicio los pasivos a corto plazo de la compañía se componen por sobregiros bancarios por US\$. 7.063, cuentas por pagar proveedores US\$. 48.859, las obligaciones sociales sumaron US\$. 9.711, y las obligaciones fiscales fueron de US\$. 18.937.

Las obligaciones financieras se conformaron por Préstamo a la Corporación Financiera Nacional US\$. 757.123 y Banco de Guayaquil US\$. 6.676. Las cuentas por pagar a largo plazo a socios y compañías relacionadas ascendieron a US\$. 616.928.

d. Resultados

Los ingresos la compañía durante el ejercicio 2012 fueron por US\$. 135.933, los costos de operación directos fueron de US\$. 120.624, otros gastos e ingresos netos fueron por US\$. 9.146 y la utilidad neta después de la participación laboral e impuesto a la renta fue de US\$. 4.049.

4. He revisado los libros sociales de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A. entre ellos: Actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas,

talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes documentos de soporte de las transacciones, así como la correspondencia que se encuentran actualizados y su manejo es el adecuado.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA HIDROIMBABURA C. A., después de haber examinado los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.



MIGUEL RUALES GALARZA

Comisario Principal

Quito, Mayo de 2014